



**RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RELATIVA A LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARCIALES A LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

El Decano de la Facultad de Humanidades, en uso de las competencias que tiene atribuidas y en virtud de los artículos 146.3 y 146.5 de los Estatutos de la UAL, tras convocar el Consejo de Gobierno elecciones parciales a la Junta de Facultad de Humanidades en su sesión de fecha 28 de noviembre de 2023,

**HA RESUELTO**

Las elecciones parciales a la Junta de Centro de la Facultad de Humanidades se desarrollarán conforme al calendario electoral adjunto, aprobado por la Junta Electoral de la Universidad de Almería con fecha 30 de noviembre de 2023 y por la Junta de Centro de la Facultad de Humanidades en sesión ordinaria de fecha 5 de diciembre de 2023.

El número de representantes a elegir en cada sector se publicará el 21 de diciembre de 2023.

Las votaciones se celebrarán el 8 de febrero de 2024, de 12:00 a 18:00 horas, en la Sala Bioclimática (Edificio de Humanidades A).

Almería, 5 de diciembre de 2023

[Firma digital]

Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz

Decano de la Facultad de Humanidades



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Humanidades/Decanato  
Edif. Deptal. Humanidades y CC. de la Educación II -Edif.C  
Planta baja, Despacho 0.223

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/wKrfUnc5hjW5FbSeigulrQ==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Rafael Quirosa Cheyrouze Muñoz</b>		<b>Fecha</b>	<b>05/12/2023</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>wKrfUnc5hjW5FbSeigulrQ==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1/1</b>
				
wKrfUnc5hjW5FbSeigulrQ==				